

ANEXO III

DATOS PERSONALES

DNI núm. Lugar y fecha de expedición

Apellidos y nombre

Nacimiento: Provincia y localidad Fecha

Residencia: Provincia Localidad

Domicilio Teléfono Estado civil

Facultad o Escuela actual

Departamento o Unidad Docente actual

Categoría actual como Profesor contratado o interino

CURRICULUM VITAE

1. Títulos académicos (clase, Organismo o Centró, fecha de expedición y calificación si la hubiere).
2. Puestos docentes desempeñados (categoría, Organismo o Centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato y fecha de cese o terminación).
3. Actividad docente desempeñada (asignaturas, Organismo o Centro y fecha).
4. Actividad investigadora desempeñada (programas y puestos).
5. Publicaciones -libros- (título, fecha de publicación y editorial).
6. Publicaciones -artículos- (*) (título, revista, fecha de publicación y número de páginas).
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Proyectos de investigación subvencionados.
10. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos (indicar título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
11. Patentes.
12. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del Organismo o Centro, materia, actividad desarrollada y fecha).
13. Cursos y seminarios recibidos (con indicación del Organismo o Centro, materia y fecha de celebración).
14. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).
15. Actividades en Empresas y ejercicio libre de la profesión.
16. Otros méritos docentes o de investigación.
17. Otros méritos.

(*) Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por la revista editora.

ADMINISTRACION LOCAL

30955 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Monterroso (Lugo), por la que se amplía la oferta de empleo público para el año 1991.

Provincia: Lugo.
Corporación: Monterroso.
Número de Código Territorial: 27032.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 15 de julio de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Monterroso, 6 de noviembre de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

30956 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Alora (Málaga), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 243, de fecha 26 de noviembre de 1991, aparecen las bases para cubrir, en propiedad, tres plazas de Agente de la Policía Local.

La instancia para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente de esta Corporación municipal, dentro del plazo de

veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Alora, 2 de diciembre de 1991.-P. D. el Secretario, Francisco Javier Pérez Molero.

30957 RESOLUCION de 3 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de La Codosera (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 278, de fecha 30 de noviembre de 1991, aparecen publicadas las bases de convocatoria de una plaza de Auxiliar de Administración General para cubrir plazas de la subescala.

Los aspirantes deberán dirigir la instancia al señor Presidente, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo indispensable acompañar el resguardo indicativo de haber ingresado en la Depositaria municipal la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios de trámite de esa convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Entidad local y «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
La Codosera, 3 de diciembre de 1991.-El Presidente de la Entidad, Ricardo Lucio Márquez.